



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** ADJUDICACION CD 120-2025-EX-2025-00520018

---

VISTO:

Lo solicitado en NO-2025- 00599011-UNC-SG#FCQ y PV-2025-00606914-UNC-SG#FCQ, respecto de contratar la prestación del Servicio de Limpieza en el edificio de Ciencias I de la Facultad de Ciencias Químicas - UNC y servicios adicionales, por el término de doce (12) meses, mediante Contratación Directa 120/2025, autorizada por RD-2025-1496-E-UNC-DEC#FCQ;

CONSIDERANDO

Lo aconsejado por la Comisión Evaluadora en Dictamen de fecha 13 de octubre de 2025 y lo informado por el Área Económico Financiera;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Decreto 1023/01 y sus modificatorias y Ord. HCS 04/2025;

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y adjudicar a la firma EDILICIA CLEANING S.R.L - CUIT 30-71461025-9, los renglones 1 y 2 de la Contratación Directa 120/2025, referidos a la prestación del Servicio de Limpieza en el edificio de Ciencias I de la Facultad de Ciencias Químicas - UNC y servicios adicionales, por el término de doce (12) meses, comprendido entre el 01 de noviembre de 2025 y el 31 de octubre de 2026, por un valor hora hombre de \$11.526,09 (Pesos Once Mil Quinientos Veintiséis con 09/100), que asciende a la suma Total Anual de \$ 39.419.227,80 (Pesos Treinta y Nueve Millones Cuatrocientos Diecinueve Mil Doscientos Veintisiete con 80/100), por menor precio.

Artículo 2do.: Incrementar la reserva efectuada en RD-2025-1496-E-UNC-DEC#FCQ y establecer que los montos sean atendidos con fondos disponibles en la Dependencia con cargo a gastos de funcionamiento Servicios - (Servicios de Limpieza), según contrato de partes que obra en forma anexa a la presente resolución.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

